



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Beneficios de la Equinoterapia en la etapa de Educación Infantil.

Alumno: Pilar María Romero Guerrero

Tutor: Javier Cachón Zagalaz y M^a Luisa Zagalaz
Dpto: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica
y Corporal.

Junio, 2016

Índice

Resumen y palabras claves.....	3
Abstract & key words.....	3
1. Introducción.....	4 - 8
1.1.Contexto.....	4 - 5
1.1.1. Alumnado.....	4
1.1.2. Recursos humanos.....	5
1.1.3. Organización y horarios.....	5
1.2.Justificación y Objetivos.....	5 - 8
2. Fundamentación teórica.....	8 - 21
2.1.Definición de los conceptos.....	8 - 14
2.2.Antecedentes.....	15 - 18
2.3.Revisión de la literatura y estado de la cuestión.....	18 - 21
3. Proyecto Didáctico.....	21 - 36
3.1.Normativa legal.....	21 - 22
3.2.Proyecto curricular.....	22
3.3.Unidad Didáctica.....	22 - 36
3.3.1. Objetivos generales.....	23
3.3.2. Contenidos.....	23
3.3.3. Competencias básicas.....	24 - 25
3.3.4. Metodología y temporalización.....	26 - 27
3.3.5. Recursos y estrategias.....	28 - 31
3.3.6. Secuencia de actividades.....	31 - 33
3.3.7. Criterios de evaluación.....	34 - 36
4. Conclusiones y reflexiones finales.....	37
5. Referencias bibliográficas y Sitios Web.....	38 – 40

Resumen

El TFG abarca la equinoterapia o hipoterapia en la etapa de Educación Infantil. El objetivo es elaborar una propuesta didáctica como tema transversal en Educación Infantil. En primer lugar, se recoge la definición de los conceptos y se realiza un seguimiento de esta terapia a través de la historia y de las cuestiones necesarias para desarrollar y entender la segunda parte del proyecto, que versa sobre una propuesta didáctica llevada a cabo en una escuela escuadra de Ronda (Málaga) llamada “Catalina Avilés”, desarrollando tanto los objetivos generales como los específicos que se quieren conseguir, los contenidos, las competencias básicas, la metodología utilizada y el cronograma, así como también, los recursos que se necesitan, las sesiones a realizar y los criterios de evaluación que se van a emplear. El TFG concluye dando respuestas a los objetivos previstos en este proyecto y las dificultades y opiniones personales del autor.

Palabras clave: Equinoterapia, Educación Infantil, escuela de equitación, Actividad Física, caballo.

Abstract

The FDW covers equinotherapy or hippotherapy in the stage of Childhood Education. The aim is to create a didactic proposal as a cross-curricular topic in Childhood Education. First of all, the definition of concepts is collected and tracked this therapy is performed through the history and the issues necessary to develop and understand the second part of the project, which treats about a didactic proposal carried out in an equestrian school in Ronda (Málaga) called “Catalina Avilés”, developing both general and specific aims to be achieved, contents, basic skills, the methodology used and timetable, as well as, the resources that are needed to make the sessions, the sessions and the criteria of evaluation to be used. The FDW concludes giving answer foreseen to the aims in this project and the difficulties and personal opinions of the author.

Key words: Equinotherapy, Childhood Education, horseback-riding school, physical activity, horse.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo es el requisito para finalizar los estudios de Magisterio, llamado TFG. Busca el incremento autónomo del alumnado a través de un proyecto, bajo la supervisión de un tutor asignado o elegido por el mismo que tiene como meta que el estudiante incorpore los contenidos formativos obtenidos a lo largo de sus estudios, y manifestar la adquisición de las competencias en relación con su grado.

La memoria que se presenta recoge un estudio y propuesta de intervención con caballos en una escuela de equinoterapia de la provincia de Málaga, al objeto de demostrar que el acercamiento de los niños a estos animales resulta beneficioso en la mayoría de los casos.

El tema escogido es apropiado a la época en la que vivimos, donde aquellos alumnos que tienen Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) están considerados como cuestión importante a tratar. En los centros se trabaja la inclusión y las adaptaciones curriculares y cada vez es más común encontrar diagnósticos precoces.

En cuanto a la Escuela Ecuestre Catalina Avilés, situada en Ronda (Málaga), se expone a continuación el alumnado que asiste, sus características o peculiaridades, los recursos humanos de los que disponen, lo que pueden ofrecer y sus horarios.

1.1. Contexto

1.1.1. ALUMNOS

- Niños con discapacidad psíquica (retraso mental, síndrome de Down, síndrome de X- Frágil, síndrome de Prader- Willi, entre otros).
- Niños con discapacidad física (malformaciones congénitas, afecciones congénitas sistemáticas o generalizadas del esqueleto, osteocondrosis, afecciones articulares, neurológicas).
- Niños con discapacidad sensorial (ceguera, deficiencia visual, sordera, hipoacusia).
- Niños con trastornos psicológicos, del lenguaje y/o del aprendizaje, del lenguaje y/o la comunicación, con problemas de marginación o inadaptación social.
- Niños sin necesidades especiales (alumnado de centros educativos).

1.1.2. RECURSOS HUMANOS

- Coordinador del centro.
- Fisioterapeuta Diplomada en Postgrado en Hipoterapia y Terapias Ecuestres de la Universidad de Gerona.
- Psicólogo especializado en Interacciones Asistidas con Caballos.
- Ayudantes especializadas en Ayudante de Intervenciones Asistidas con Caballos.
- Personal de apoyo (voluntariado o familiares).
- Auxiliar de mantenimiento.

1.1.3. ORGANIZACIÓN Y HORARIOS

- Cuentan con terapia individual, haciendo uso de ella 8 niños en total.
- Por otra parte, hay terapia grupal, formado por 40 niños, divididos en dos grupos de 20 en cada uno. Asisten los lunes de forma alternada (un lunes si y el otro no) de 16:00 a 18:30. Sin embargo, las terapias grupales en infantil se realizan una vez al mes (hay entre 6 y 9 niños/as de 2 a 5 años) de 11:00 a 13:00. Hay que añadir que las grupales están subvencionadas por la Diputación de Málaga.
- También realizan clases de equitación (6-9 años) los miércoles y viernes de 16:00 a 21:00. Las clases son individuales y no están subvencionadas.
- Tienen jornada escolar, es decir asisten colegios como excursión. Por ejemplo, el colegio “La Inmaculada y San José de la Montaña” que lleva a 100 niños del segundo ciclo de infantil, más concretamente de entre 5 y 6 años.

1.2. Justificación y Objetivos

El estudio de este centro se produce porque la autora de esta memoria vive en Ronda y por el conocimiento de algunos niños que lo frecuentan. Los trabajadores han colaborado abiertamente con este proyecto, que pretende los siguientes objetivos:

1. Dar a conocer el interés y posibilidades de aplicación de actividades físicas que impliquen el uso de caballos.
2. Impartir la equinoterapia como tema transversal en el proyecto curricular.

3. Describir la escuela de equinoterapia de Ronda (Málaga) y su importancia para la educación de niños con NEAE.

4. Realizar una Propuesta Didáctica en la escuela de equinoterapia de Ronda a un grupo de niños de entre 3 y 6 años.

La motivación hacia este tema radica en mi conocimiento de la escuela de equinoterapia citada, situada en mi lugar de residencia, en la atracción que ha despertado en mí conocer el tipo de actividades que se realizan con caballos y su importancia para el desarrollo infantil y su Actividad Física (AF). Ambas cuestiones me han parecido significativas para convertir estas actividades en algo interesante en la educación de los niños y niñas más pequeños, al mismo tiempo que la aparición de actividades físicas distintas pueden convertir el acercamiento a los caballos en una acción oportuna. Asimismo, este tipo de trabajos acercan la acción docente a la investigación, trabajo absolutamente imprescindible para desarrollar una buena labor y prácticas docentes.

Siempre se ha hecho referencia al perro como “el amigo del hombre” pero, si indagamos e investigamos, son muchos los que han hablado sobre el beneficio de acercarse al caballo en general y a la equinoterapia, en particular, a nivel físico, psíquico y social, lo que viene siendo saludable. ¿Y por qué saludable? Porque la salud es definida como el bienestar tanto físico como mental y social (Guerrero & León, 2008).

Por acercarnos al ámbito social, el cine recoge estos contenidos en múltiples ocasiones, dirigidas a pequeños y adultos, que hacen del equino un animal muy importante en la vida de cualquier persona, ayudando al ser humano en su mayoría o dejándose ayudar por él. Las películas más representativas, ordenadas cronológicamente y que pueden ayudar a entender este estudio, son:

El hombre que susurraba a los caballos (USA, 1998): Dirigida y protagonizada por Robert Redford, Kristin Scott Thomas, Sam Neill, Dianne Wiest, Scarlett Johansson, Chris Cooper, Kate Bosworth. Basada en la novela de Nicholas Evans, narra la historia de una niña que pasea a caballo con su amiga y sufren un accidente, fueron atropelladas por un tráiler. La amiga y el caballo de ésta mueren, mientras que ella y el suyo resultan gravemente heridos. La madre decide ir a Montana a ver a un vaquero que posee un don especial para hablar y curar a los caballos, lo que consigue, al mismo tiempo, recuperar emocionalmente a la joven.

Spirit el corcel indomable (USA, 2002): Dirigida por Kelly Asbury y Lorna Cook, producida por Mireille Soria y Jeffrey Katzenberg y protagonizada por Matt Damon, James Cromwell, Daniel Studi, Chopper Bernet... El equino es símbolo de libertad, no quiere ser domado por nadie y desconfía del ser humano. Tras una serie de aventuras, logra ser libre junto con su amada, una yegua llamada “Lluvia”. Finalmente, el animal consigue tener confianza con un hombre;

Seabiscuit, más allá de la leyenda (USA, 2003): Dirigida por Gary Ross, producida por Kathleen Kennedy, Frank Marshall, Gary Ross y Jane Sindell y protagonizada por Tobey Maguire, Jeff Bridges, Chris Cooper, William H. Marcy, Gary Stevens y Elisabeth Banks. Basada en “Seabiscuit: una leyenda americana” de Laura Hillerbrand. Es una historia basada en hechos reales, trata de un caballo por el que nadie apuesta. Sin embargo, con perseverancia y esfuerzo logra ser un animal triunfador. Además, hace que el aire de desolación que corre por las calles de USA, debido a la gran depresión de finales de los años veinte del pasado siglo XX, fuera visto de forma más positiva;

Dreamer (USA, 2005): Dirigida por John Gatins, producida por Brian Robbins, Hunt Lowry y Michael Tollin y protagonizada por Kurt Russell, Dakota Fanning, Kris Kristofferson, Freddy Rodríguez, Luis Guzmán, Elisabeth Shue y David Morse. Esta película tiene la peculiaridad de ser una niña quien le ofrece ayuda al caballo, puesto que lo encuentra con una pata rota. La pequeña, junto con su padre, lo curan, cuidan y apoyan para que vuelva a cabalgar y, por ende, a competir en las carreras.

Moondance Alexander (USA, 2007): Dirigida por Michael Damian, producida por Brad Krevoy y protagonizada por Kay Panabaker, Don Johnson y Lori Loughlin. Trata de una niña que no es aceptada por la sociedad, no tiene amigos, ni padres y se siente sola. Descubre un caballo que ha intentado escaparse y, a pesar de que lo devuelve a su dueño, la pequeña se da cuenta del potencial que tiene;

War Horse (USA, 2011): Dirigida y producida por Steven Spielberg y KATHLEEN Kennedy y protagonizada por Jeremy Irvine, Emily Watson, David Thewlis, Peter Mullan... Basada en “War Horse” de Michael Morpurgo. Película ambientada en la Primera Guerra Mundial, en la que un muchacho consigue el caballo gracias a su padre en una subasta, pero por motivos económicos el animal es vendido para servir en la guerra. El joven también se hace soldado y lucha con la esperanza de encontrar a su corcel. A pesar de todas las trabas que le pone el destino, tanto a uno

como al otro, consiguen reunirse. El equino en esta película tiene espíritu humano, está lleno de valores y es muy inteligente y astuto;

Como resumen, se puede afirmar que, en todas las películas, el caballo es un símbolo de fuerza, libertad, constancia, poder y, al mismo tiempo, humildad. Además, las cintas tienen en común que están basadas en épocas duras a lo largo de la vida y que han ayudado sobre todo psicológicamente a los individuos. Posteriormente, se sabe que también han dado beneficios a aquellas personas malheridas por las guerras o situaciones traumáticas derivadas de ellas.

El trabajo se estructura en una parte inicial de fundamentación teórica que recoge la definición de los conceptos y la revisión de la literatura; y una segunda práctica que contiene el proyecto docente, en el que se expone la forma de actuar mediante la actividad propuesta.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado se recogerá los conceptos propios para comprender mejor el presente TFG, los antecedentes históricos siguiéndolos desde sus inicios hasta hoy y las aportaciones al tema de algunos autores hasta llegar a establecer el estado de la cuestión, del que se partirá para presentar la propuesta didáctica.

2.1. Definición de los conceptos

Educación Infantil (EI)

Según el RD 1630/2006 de 29 de diciembre la EI es aquella etapa educativa que está pendiente de niños y niñas desde 0 a 6 años. Su objetivo es favorecer su desarrollo físico, intelectual, afectivo y social. Se establece en dos ciclos: el primero que comprende de 0 a 3 años y el segundo que va de 3 a 6 años, además éste es gratuito.

Tanto en el primer ciclo como en el segundo se contempla de forma progresiva el desarrollo afectivo, el movimiento y hábitos de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas básicas de convivencia y relación social, además del descubrimiento de características físicas y sociales del medio. También, intenta favorecer que los niños y niñas tengan un pensamiento positivo y equilibrado de sí mismos y alcancen autonomía personal.

Grado en Educación Infantil:

Para la obtención del título de Grado en Educación Infantil por la UJA se cursarán 240 ECTS. El título capacita para la profesión de Maestro y Maestra en Educación Infantil, de acuerdo con las directrices oficiales. El objetivo principal del título es garantizar la adquisición de las competencias profesionales requeridas para dicha profesión, lo que implica:

1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la EI, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones, promoviendo la autonomía y la singularidad como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores, la dietética e higiene, analizando los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

2. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, multiculturales y multilingües, que atiendan a las necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, fomentando la convivencia y la resolución pacífica de conflictos en el aula y fuera de ella, atendiendo a la correcta evolución del lenguaje (oral y escrito) y de diferentes técnicas de expresión, conociendo las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación, reflexionando sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente en la primera infancia.

3. Conocer la organización de las escuelas de EI, asumiendo que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a lo largo de la vida, para orientar a padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6, comprendiendo la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de EI y a sus profesionales.

NEAE

Se habla de NEAE cuando el alumnado muestra complicaciones mayores que el resto de sus compañeros a la hora de adherir los aprendizajes dictaminados en el currículo correspondiente por su edad (los motivos pueden ser internos, por problemas o insuficiencias en el entorno socio-familiar o por aprendizajes desajustados) y precisa, para subsanar estas dificultades, adaptaciones curriculares significativas y/o de acceso

en algunas áreas del currículo (Blanco, Sotorrio, Rodríguez, Pinto, Díaz-Estébanez & Martín, 1992).

Actividad Física (AF)

Implica un movimiento corporal voluntario que supone un gasto de energía elevado. Facilita al organismo estímulos para su fortalecimiento y adaptación empleada en intensidades apropiadas (Arruza, Arribas, Gil de Montes, Irazusta, Romero & Cechini, 2008) sin embargo, es practicada sin programación o en intensidades inadecuadas provocando así, factores de riesgo cardiovascular y lesiones (American College of Sports Medicine, 2012). Por ello, es importante su educación y adecuado entrenamiento. Como objetivo: enseñar el movimiento y crear a través de él. Con ello se quiere conseguir la mejora de la salud tanto física como psíquica y la calidad de vida. Por otro lado, en el contexto docente, cuando hablamos de AF escolar, nos referimos a Educación Física y si es en el ambiente extraescolar, se habla de deporte.

Actividad físico-recreativa (AFR)

El término recreación es definido por Jhon H. Finely como la actitud que determina la participación en diversas actividades y que surge como resultado de la satisfacción que éstas ofrecen al individuo, en ellas encuentra libertad el espíritu contribuyendo a una vida plena, alegre y satisfactoria.

La AFR es muy beneficiosa para la salud, de ahí que, actualmente, se esté planteando formar parte del estilo de vida, ya que al mejorar la capacidad funcional se puede conseguir una vida más independiente y activa, sobre todo en la edad adulta (Muñoz, Muñoz, De la Torre, Hinojos & Pardo, 2016).

Zooterapia

Los animales no sólo nos proporcionan alimentos sino también un importante resultado terapéutico, independientemente de la edad y/o las patologías físicas y psíquicas que puedan llegar a tener. Además, se ha comprobado que contribuyen al bienestar en caso de soledad, depresión o incluso de un duelo, tras la pérdida de un ser querido (Melendro, Murga & Cano, 2011).

El fundamento científico explica los beneficios de la zooterapia debido a una motivación que el sistema nervioso central produce, más concretamente en la zona donde se organiza las emociones que conllevan a la conducta. El trato con animales

hace que se libere endorfina, aquella conocida comúnmente como la hormona de la felicidad (Pinilla, 2008).

Por otra parte, según Melendro et al. (2011), con el incremento de las endorfinas en sangre, el sujeto puede sentir una mejoría en dolencias o pesares distrayéndolos hacia otras emociones que sean más cómodas, como tranquilidad, apoyo social y ayuda que favorecen las habilidades sociales. Respecto a lo físico, recupera tono muscular y el dominio de su cuerpo y, por extensión, su autoestima.

Constan varios tipos de zooterapia, pero las más utilizadas son: la hipoterapia, la delfinoterapia y la caninoterapia, que tratan una gran diversidad de trastornos, como parálisis cerebral, autismo, síndromes de Down, de Asperger, de Palliester Killian, de locomoción, hidrocefalia, epilepsia, psicosis, bloqueos emocionales, fobias, entre otros (Pinilla, 2008). Los resultados de la zooterapia, según el autor, es que favorece la motricidad fina, el dominio corporal (equilibrio y postura), las habilidades sociales, la concentración y atención sobre algo, la autoestima, la autonomía y confianza de sí mismo, mejora el lenguaje y vocabulario, así como nociones espaciales, facilita la transmisión y el control de los sentimientos y reduce la ansiedad, el estrés o la depresión.

El caballo

Según Oscar Wilde (1854-1900), el caballo es considerado para el hombre, desde la antigüedad, como un animal doméstico. Su emblema es la libertad, el poder y la jerarquía. Podría decirse que es el único animal capaz de transmitir particularidades con el jinete, fundiéndose los dos en uno, de ahí, la peculiar criatura mitológica, el centauro.

Según la Asociación Corazón y Vida (2009), el equino es el instrumento primordial de las terapias ecuestres. Por ello, el veterinario debe realizar una prueba completa de su salud de manera organizada (vacunas, desparasitación, higiene dental...).

- Características del caballo para equinoterapia:

El caballo debe tener entre 5 y 20 años, pero lo ideal sería entre 8 y 16 años. Preferentemente, sin sobrepasar los 160 centímetros de altura puesto que el perímetro de su tórax pedirá que la persona abra en menor o mayor medida las piernas al sentarse

sobre el lomo del animal. Debe tener destreza y práctica, además de un carácter noble, afectuoso, para no comprometer la seguridad de la persona que lo monta.

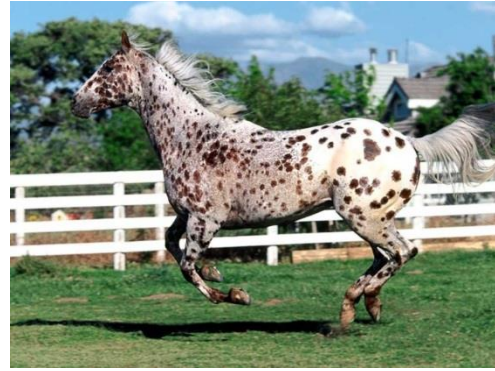
Aún no se sabe con seguridad cual es la mejor raza de caballo para la equinoterapia. Sin embargo, se está al corriente que hay que elegir a aquellos que sean mansos, obedientes y que tengan una ideal distribución morfológica. No obstante, son muchos los centros de equinoterapia que utilizan cuarto de milla, raza de caballería ligera desarrollada en USA a partir del Purasangre, el Morgan, el Saddlebred estadounidense y otros rocines para ser un caballo de carreras de 402 metros; criollo, raza característica del Cono Sur y que usan para duras tareas del campo o como disfrute en ocio; y appaloosa, criado según las normas de una asociación fundada en Idaho (USA), con el objetivo de preservar los caballos de la tribu Nez Perce casi extintos (García, 2010).

Razas de caballos utilizadas en la equinoterapia.



Figuras nº 1 y 2. Imagen del “Cuarto de Milla”, una de las razas de caballo que se suelen utilizar para llevar a cabo la equinoterapia. En:

<https://www.google.es/search?q=mejores+razas+de+caballos+cuarto+de+milla&espv=2&biw=1366&bih=667&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKEwj01qeN-6fMAhXmI8AKHfPOBz4Q7AkIOw#imgrc=-MxszzmCBVWp1M%3A>



Figuras nº 3 y 4 .La primera foto corresponde a un “Criollo” y la segunda a un “Appaloosa”. Razas que también se utilizan en la hipoterapia. En:

https://www.google.es/search?q=raza+de+caballo+criollo&espy=2&biw=1366&bih=667&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj0M_KuvjMAhVDaxQKH76BHUQ_AUIBigB#imgrc=Bz6CeHVzPfrMzM%3A.https://www.google.es/search?q=raza+de+caballo+criollo&espy=2&biw=1366&bih=667&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj0M_KuvjMAhVDaxQKH76BHUQ_AUIBigB#tbn=isch&q=raza+de+caballo+appaloosa

Para terminar este apartado y con respecto a la relación de los niños/as con los caballos, siguiendo las indicaciones del “Club planeta”, se enuncian las siguientes.

- No deje que el niño o la niña se quede sin atención. Hay que estimularlos, animarlos; ayudándolos a que luchen por ellos mismos, que no se sientan vencidos.
- La edad perfecta para aplicar la terapia con caballos es en niños y niñas menores de tres años, debido a que tienen más plasticidad.
- Para iniciar el contacto, el niño/a deberá acercarse al caballo, acariciarle, darle de comer; es imprescindible el contacto físico para que se consciente del tamaño del equino.
- El pequeño tiene que ir montado sobre la cruz del animal, es decir, donde la columna es más alta (donde el cuello se une con la espalda), ya que es aquí donde se recogen los movimientos de los músculos anteriores y posteriores, aquellos que provocarán el estímulo.
- Es bueno cabalgar sin montura, de hecho se recomienda, puesto que se produce un contacto más directo entre el equino y el jinete. Asimismo el movimiento derivado del trote del caballo sirve como masaje.
- El individuo debe entregar el historial médico completo, un certificado médico en el que verifique el nombre, la edad y la discapacidad que padece antes de

comenzar la terapia. Hay que puntualizar que, en el certificado debe quedar claro que el sujeto puede realizar este tipo de terapia.

La hipoterapia

Hipoterapia, de hupus = caballo y therapeia = cura, es un conglomerado de técnicas terapéuticas, que utilizan al caballo como una herramienta beneficiosa para la salud del ser humano. La Fundación de Equinoterapia San Luis (2004) la define como una alternativa que usa el caballo como herramienta terapéutica, y a los métodos ecuestres para alcanzar una rehabilitación tanto física, como mental y social. Se completa la definición haciendo hincapié en la diferenciación entre equinoterapia e hipoterapia: la primera es un método facultativo que recurre al caballo, sus movimientos y medio para recibir influencia efectiva en un sujeto con alguna discapacidad o enfermedad (Pérez Álvarez, 2007); y la segunda es un sistema en el que el caballo es utilizado para transmitir al paciente beneficios físicos y psicológicos.

Sin embargo, hay otros autores que diferencian estos dos conceptos según lo que trate cada una, es decir, la hipoterapia se ocupa de dificultades físicas (parálisis cerebral, esclerosis múltiple) y la equinoterapia trata dificultades mentales (Síndrome de Down, autismo, ansiedad, depresión...), (Salado, Segura, Sevilla, & Soler, 2012).

No obstante, tienen como similitud la rehabilitación a través de los movimientos y el carácter del animal. El sujeto no es quién guía al caballo, sino que es el terapeuta quién lo hace, además de indicarle los ejercicios que debe realizar con el paciente según sus necesidades. Es importante destacar que, el jinete debe tener una buena relación con el caballo para que tenga efecto sobre éste y lo incorpore en su vida diaria como motivación. Una y otra deben unirse para complementarse, así pues, al mejorar la parte física desarrollándose la experimentación y exploración del entorno, lleva consigo el progreso positivo de habilidades sociales y niveles cognitivos (Aitzkoa, 2011).

Escuela ecuestre o de equinoterapia

Según el diccionario ecuestre ofrecido por la página web “Arte y nobleza”, la escuela ecuestre se define como centro en el que se aprende a montar a caballo. Se pueden alquilar para pasear como hobby o senderismo o a modo de alquiler de plaza para los animales. También tienen uso terapéutico para aquellas personas con NEAE.

2.2. Antecedentes

Seguidamente, se expondrá una breve historia, desde el origen de los caballos y su uso por el hombre hasta la actualidad, que se ha escrito sobre la equinoterapia y su relación con la EI

Según el Centro Ecuestre de Rehabilitación Las Águilas (1999), ubicada en México, el método de equinoterapia no es un nuevo recurso, está demostrado que comenzó a usarse en la Grecia clásica con el objetivo de optimar el estado físico y mental de las personas.

Hipócrates, médico que vivió en el siglo V a. C., aconsejaba la equitación como beneficio para la salud y el cuerpo humano y más concretamente el insomnio. Además, postulaba que debía practicarse al aire libre, ya que favorece a los músculos y su tonificación (Gregoriatti, 2009). Años más tarde, comprendidos entre 130-199 d. C., Galeno, médico personal del Emperador Marco Aurelio, le sugirió la equitación para desarrollar la rapidez.

En 1569 con el Renacimiento resurgen las ideas de Galeno, retomadas por Jerónimo de Mercurialis en su obra *Arte Gimnastico* como: “La equitación no solo ejercita el cuerpo sino también los sentidos” (Gregoriatti, 2009). Posteriormente, en 1734, Charles Castel (inventor de la cadena vibratoria, que es una butaca que simula los movimientos del caballo de forma tridimensional) y Samuel Quemalz (médico alemán que inventó una máquina ecuestre que imitaba los movimientos del caballo) estudiaron, por primera vez en la historia, los movimientos tridimensionales del dorso del animal que se hace referencia en la obra *La salud a través de la equitación*. Quemalz creó un aparato para demostrar como los médicos de la época trataban los problemas físicos y motores. Éste, similar a una grúa, imitaba los movimientos típicos de los equinos.

Chassaignac (1875), neurólogo francés, fue quién vio que el movimiento del equino era una ventaja tanto para el equilibrio como para lo articular y lo muscular del enfermo, determinando que beneficiaba el estado de ánimo y, más concretamente, los problemas neurológicos (Hernández, 2007).

La equinoterapia nace en el continente europeo a raíz de la postguerra mundial para tratar la poliomielitis, enfermedad provocada por un virus que afecta la médula espinal y produce parálisis y atrofia muscular (Gross, 2006).

En 1901, en Inglaterra, se creó el primer Hospital Ortopédico del mundo y se valoró la inclusión del caballo como terapia. Una voluntaria del hospital, para ser más dinámica e innovadora, llevó sus caballos para que trabajaran con soldados llegados de la Primera Guerra Mundial. Así surge la primera unión entre la terapia con caballos y los centros de salud. Otro claro ejemplo fue el de Lis Hartel, chica de 16 años que sufría poliomielitis, montaba a caballo antes y después de su enfermedad. Ocho años más tarde participó en los Juegos Olímpicos (JJO) de 1952 y ganó la medalla de plata (Fourmatin, 2012).

Lis Hartel en los Juegos Olímpicos.



Figuras nº 5 y 6. Entrega de premios en los Juegos Olímpicos de 1952 en Helsinki y Lis Hartel ganadora de la medalla de plata. En:

https://www.google.es/search?q=lis+hartel&espy=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbn=i&sa=X&ved=0ahUKEwi4rJagv_jMAhUHuBQKHSZXAfMQ_AUIBigB

Esta anécdota aparece de nuevo en las JJO de Melbourne (1956). Y en Noruega en 1954 se funda el primer equipo interdisciplinario creado por una fisioterapeuta y un psicólogo y profesor ecuestre (Fourmatin, 2012).

En 1965 nace en Francia la Reeducción ecuestre, según hacen referencia De Lubersac y La Llieri en su manual *La Reeducción a través de la Equitación* (1973). Aunque ya en 1963 aparece en el libro titulado *A Karen con amor* de Killilea. Y en 1965 esta terapia se convierte en materia didáctica (Fourmatin, 2012).

Es en 1969 cuando surge el primer trabajo científico sobre la hipoterapia en el Centro Hospitalario de la Universidad de Salpêtrière (París). Y en 1972 tiene lugar la primera tesis doctoral en medicina sobre la Reeducción Ecuestre en la Universidad de París por la Dra. Collette Picart Trintelin (Fundación de Equinoterapia San Luis, 2004).

En 1985 se creó la Federación Internacional de Equinoterapia en Italia, con sede en Bélgica (Fourmatin, 2012).

Mientras que en Chile, empezó a emplearse en 1986 gracias a la alemana Renate Bender, quien junto con Ronald Wilkins, relaciones público y criador de equinos, fundó la Sociedad Chilena de Kinesiterapia e Hipoterapia (1992), primera, pionera y más añeja institución del país en practicarla (hasta hoy única en esta especialidad), (Fourmatin, 2012).

Sin embargo, no llegará a USA hasta 1987. En 1992 se crea la North American Riding for the Handicapped Association (NARHA). Y es en 1999 cuando se considera que el caballo puede utilizarse como recurso terapéutico y se realizan cursos de formación internacionales para llevarla a cabo (Pérez Álvarez, 2007).

Se acepta el primer proyecto de *Hipoterapia*, a través del Fondo Nacional de la Discapacidad (Fonadis), en 1995 para ayudar a 40 pequeños y adolescentes con discapacidad (Fourmatin, 2012).

En 2001, se efectuó un Primer Congreso de Hipoterapia, en la comuna de la Reina, el 28 y 29 de septiembre organizado por el Club Ecuestre la Reina, en la Región Metropolitana de Chile. Europa y América, son sitios que siguen estudiando e indagando sobre la actividad ecuestre. Gracias estas investigaciones se puede asentar la presencia de diversas concepciones, según los orígenes de los distintos países sobre la equinoterapia. (Fourmatin, 2012).

Hasta tal punto el caballo está relacionado con la educación y recreo de los más pequeños, que en nuestros parques y jardines hay instalados caballos de madera u otros materiales para que los niños jueguen en ellos. También en los tirovivos de las ferias los caballos hacen las delicias de los pequeños y activan su imaginación.

Relación entre el juego y los caballos.



Figuras nº 7 y 8. Atracción de la feria, tiiovivo. Juguete de un tiiovivo. En:

<https://www.google.es/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espy=2&ie=UTF-8#q=tiiovivo>

Caballos de madera.



Figuras nº 9 y 10. Caballos de madera en el parque del bulevar en Jaén. En:

https://www.google.es/search?q=caballo+bulevar+jaen&espv=2&biw=1366&bih=667&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjvIo2Kl5vNAhULWRoKHcKIAwEQ_AUIBigB#imgsrc=c_7ALJw-XHTnM%3A

Los caballos en Andalucía embellecen las calles en los paseos de las ferias de Sevilla y Jerez, fundamentalmente, pero también en otras significativas como la de Málaga y en las romerías como las de la Virgen de la Cabeza o el Rocío.



Figuras nº 11 y 12. Plaza de toros en Ronda. Espectáculo con caballos el día de Ronda Romántica. (Romero Guerrero, P. M., 2016)

2.3. Revisión de la Literatura y Estado de la cuestión

En este apartado se recogen los documentos que, en la línea del proyecto didáctico que estamos realizando, aportan al mismo alguna información relevante. En este sentido, y en lo que a beneficios de la equinoterapia se refiere, desde el siglo V a. C. se encuentran documentos que justifican y refutan las ventajas sobre la práctica de la equinoterapia. En esta época, los soldados romanos y griegos, aprovechaban la equitación para reponerse con más facilidad después de haber estado malheridos (Fuentes Mejías y Hernández García, 2005).

Sin embargo, es estudiado como tratamiento terapéutico a partir de la Primera Guerra Mundial. De hecho, la referencia inicial que se tiene de ello es en el Hospital Ortopédico de Oswentry (Reino Unido). Después, en los años sesenta del pasado siglo XX, se expande hasta llegar a países como Francia, Suiza, Austria o Noruega (Salado et al, 2012).

Por ello, con asistencia médica y cuidado profesional, puede lograr consecuencias muy beneficiosas para los niños y las niñas, sobre todo si se realiza desde edades tempranas (Fenichel, 2010). Según éste, los resultados que produce el caballo se pueden dividir en tres principios:

1. El calor corporal que transmite (38°).
2. Emisión de 90 a 100 latidos rítmicos por minuto. De ahí, el provecho de equilibrio dinámico.
3. Tiene un modelo de locomoción parecido al de la marcha humana, pero sentándose de manera autónoma.

Hay que tener en cuenta que, tanto la equinoterapia como la hipoterapia, no se deben suprimir ni aplicarla de manera individual, al contrario, debe ser adicional a otros. No es considerado tanto como una terapia, más bien como herramienta que evalúa. El caballo se usa para calcular los beneficios que producen en aquellas personas que la realizan durante un periodo de tiempo. El movimiento del caballo fomenta la actividad de la columna, médula, etc., lo que hace que la postura se corrija (Sierra Torres, 2010). Además, se considera divertido para los niños, haciendo que éstos no piensen que están en una terapia (recuérdese lo que hemos apuntado del caballo como juguete en los parques infantiles), donde no hay instrumentos o vestimentas que puedan asociar a los médicos y hospitales. El ambiente que se respira es concurrido y con mucha más viveza, esto hace que sea más fácil relajarlos, lo que es indispensable para que tenga efecto el tratamiento (Pérez Guerrero y Pérez Álvarez, 2011).

Además de lo expuesto, no existe mucha información acerca de los efectos terapéuticos que pueda tener la hipoterapia o la equinoterapia y la opiniones de profesionales al respecto suelen ser a menudo contradictorias, aunque a lo largo de la historia de la Medicina se han realizado numerosos experimentos de este tipo, con mayor o menor éxito, siendo uno de los ejemplos más llamativos de los beneficios que podría tener esta práctica el aplicado en Dinamarca, donde una joven de 16 años (Lis

Hartel), ya citada, afectada por una forma grave de poliomielitis consiguió, tras someterse a un tratamiento de equinoterapia, ganar varias medallas olímpicas en los Juegos de 1952 en Helsinki y 1956 en Melbourne (Pérez Álvarez, 2007); Casady empleó la actividad en un grupo de 10 niños con posible parálisis cerebral, es decir, portadores, durante 10 semanas. Consiguió demostrar los beneficios de la equinoterapia en el progreso de habilidades motora; Winchester ofreció beneficios muy reveladores estadísticamente en la capacidad motora de niños con retraso motor gracias a la terapia de caballos durante 7 semanas; Kaiser, Smith, Heleski, & Spence (2006) evaluaron, gracias a la terapia con caballos, el cambio psicosocial de un grupo de 17 niños con NEAE y demostraron que con 8 sesiones mejoraron en conducta y comportamiento, además de conseguir una reducción de la ansiedad, la cólera o la agresividad. (Pérez, Rodríguez & Rodríguez, 2008).

En la base de datos TESEO del MECD, aparecen 104 referencias con la palabra clave, *caballo*, de entre ellas, cuatro hacen referencia a algún aspecto del tema que se está desarrollando, por orden cronológico, son:

Etología del caballo asturcón, defendida en la Universidad de Oviedo por Rifa Burrull (1986), investiga el comportamiento del caballo 'asturcón' como parte del caballo 'cantábrico' y las observaciones realizadas en el medio natural del animal en Asturias (España).

El caballo de deporte español, de Hernansanz Ballesteros (2008), en la Universidad de Murcia, bastante más alejada a los intereses de este estudio, se ocupa de analizar de distintas formas la raza de caballo de Deporte español.

La siguiente, es la más relacionada con nuestro trabajo, aunque el estudio se refiere a mayores y fibromialgia: *La actividad física con caballos como medio terapéutico para mejorar la capacidad funcional y la calidad de vida de las personas de la tercera edad y de las afectadas por el síndrome de fibromialgia: el método centauro como programa formativo de intervención* (Blázquez Miret, 2015), defendida en la Universidad Autónoma de Barcelona. El estudio plantea la realización de un programa de A.F. utilizando el caballo como medio de implementación, el Método Centauro, para obtener mejoras en la capacidad funcional que repercutan en una mejora de la calidad de vida del paciente. Los resultados son beneficiosos en todos los factores analizados, especialmente en la condición psicológica.

El hombre y el caballo: una revisión etnohistórica. Desde el Eoceno y hasta la caída del imperio romano de occidente (Suárez Alarcón, 2016), en la Universidad de Extremadura, que realiza un profundo análisis de la relación continua e ininterrumpida del hombre con el caballo desde su aparición en la faz de la tierra hace 55 millones de años hasta la actualidad.

A la vista de la revisión realizada y del conocimiento aportado por algunas personas cercanas a la educación, creemos que la equinoterapia y/o el trabajo con niños/as y caballos, presenta grandes posibilidades de mejora e innovación educativa, por lo que se presenta en la siguiente parte de este trabajo una UD dirigida a fomentar estas actividades.

3. PROYECTO DIDÁCTICO

El proyecto didáctico consta de tres puntos a desarrollar: la normativa legal, haciendo referencia a los decretos; el proyecto curricular proporcionado por el centro Cándido Nogales (Jaén); y la Unidad Didáctica, considerada como tema transversal que consta de 6 sesiones a realizar y se llevará a cabo en el segundo ciclo de EI.

3.1. Normativa legal

Como docentes de Educación Infantil se debe considerar:

Decreto 428/2008, de 29 de Julio; las normas generales de ordenación y organización de la etapa y currículo referidos al conjunto de la misma, para asegurar experiencias educativas que estimulen y favorezcan el desarrollo y aprendizaje de los niños/as.

Se encuentran los siguientes artículos: Normas de ordenación de la EI, la finalidad de la EI, los objetivos que deben conseguir los niños/as de EI, el currículo (principios y orientaciones metodológicas), las áreas que podemos diferenciar, el horario, la evaluación, medidas de atención a la diversidad, la acción tutorial y la participación de las familias.

Real Decreto 1630/2006, de 29 de Diciembre; establece objetivos, fines y principios generales referidos al segundo ciclo de EI.

Se puede encontrar artículos como: los principios generales, la finalidad de la EI, los objetivos, las áreas, los contenidos educativos y currículo, las enseñanzas mínimas, la atención a la diversidad y la evaluación.

En los anexos se incluyen las tres áreas (Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: Comunicación y representación) con sus objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

3.2. Proyecto curricular

El proyecto didáctico que se ha incluido en el presente TFG proviene del Colegio Cándido Nogales (Jaén). Su proyecto se llama “Pompas de jabón”. Éste presenta: el desarrollo evolutivo del niño/a de 3 a 6 años, las áreas del segundo ciclo de EI, los principios metodológicos utilizados, las competencias que se trabajan, las inteligencias múltiples, tutoría y la colaboración familia-escuela, período de acogida, atención a la diversidad y NEAE, educación del comportamiento, la educación en valores y para la convivencia (temas transversales), la educación intercultural, proyecto lingüístico, el desarrollo de las habilidades lógico- matemáticas, así como también, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la educación musical, evaluación y coordinación entre la EI y Educación Primaria (EP).

3.3. Unidades Didácticas

En primer lugar, para la UD, ésta se incluirá como una más en el proyecto curricular anteriormente mencionado. Después, se recogerá tanto los objetivos generales como los específicos, en cada sesión. Seguidamente, aparecerán los contenidos que se van a trabajar y las competencias básicas que se llevaran a cabo. Luego, se hablará de la metodología utilizada y la temporalización o cronograma, es decir, cuando se realizará cada una de las sesiones y el tiempo que se le dedicará. Por otro lado, se recogerá un tabla de los recursos y materiales que van a hacer falta. A continuación, se incluirá las sesiones que se van a desarrollar, en este caso 6. Y, para finalizar, se dispondrá los criterios de evaluación de acorde a los objetivos planteados.

3.3.1. OBJETIVOS GENERALES

- Introducir el tema a los niños/as tanto del área de entorno como de lenguaje: representación y comunicación.
- Desarrollar la psicomotricidad a través del movimiento imitado del caballo.
- Tomar contacto con el caballo con el fin de proporcionar confianza tanto por parte de éste como del alumno/a. Con ello se toca las tres áreas de conocimiento.
- Realizar distintos talleres de forma lúdica y motivadora.
- Iniciar la actividad de la equitación en los pequeños.
- Aumentar el contacto con los caballos a través de juegos reforzando las materias dadas en la escuela (aprendizajes significativos).
- Acercar a los niños/as a la naturaleza a través de la monta del caballo y poner en práctica lo aprendido en las sesiones anteriores.

3.3.2. CONTENIDOS

- Diversas formas compuestas a partir de la utilización de los diferentes elementos del lenguaje plástico: línea, color, textura.
- Comentar lo que se ha leído: intercambiando opiniones acerca de la historia contada.
- Expresión corporal.
- Indagación de las características de los caballos.
- Relación de la información obtenida mediante la lectura con la obtenida a través de otros medios tecnológicos.
- Experimentación con distintos materiales.

3.3.3. POR OTRA PARTE, SE ENCUENTRA LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

Tanto la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) como la Ley de Educación de Andalucía (LEA, 2007) mencionan la implantación de la metodología de las competencias básicas y el proceso de ellas (Muñoz, Bocanegra, Curquejo, García, Gómez, Mateos, Mulero, Párraga & Salas, 2010).

- Competencias básicas que se trabaja en el área de comunicación y representación.

- Comprender y expresar pensamientos, sentimientos y hechos de forma oral, con actitud abierta para desenvolverse en el entorno.
- Iniciarse en actividades que requieren expresión, comprensión, atención y concentración.
- Usar la comunicación para enriquecer su autoestima.
- Iniciarse en el uso que requiere el ejercicio de la memoria, atención, expresión, comprensión, razonamiento, concentración...
- Desarrollar la iniciativa y la imaginación de manera creativa para producir relatos.

- Competencias básicas del área de conocimiento del entorno.

1. C. Lingüística:

- Construcción y comunicación del conocimiento.

2. C. Matemática:

- Conocer y utilizar las nociones espaciales trabajadas (situarse en el espacio).
- Utiliza nociones espacio-temporales para describir hechos, acontecimientos y vivencias.

3. C. Conocimiento e interacción con el mundo físico:

- Establecer relaciones entre los objetos, conocer sus propiedades y extraer diferencias y semejanzas.
- Observar y mostrar curiosidad por los acontecimientos que ocurren en la naturaleza y en su entorno.

4. C. en tratamiento de la información y competencia digital:

- Interpretar y completar información relacionada con distintos aspectos cercanos a sus intereses: juegos con números, figuras geométricas...
5. C. Para aprender a aprender:
- Tener deseo de conocer cosas nuevas: explorar, manipular, indagar, ser curioso, observar y hacer preguntas.
 - Iniciarse en actividades que requieren el ejercicio de la memoria, atención, expresión, comprensión, razonamiento, concentración...
- Competencias básicas del área conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Motivar al niño para la iniciativa y creatividad en las actividades.
 - Fomentar la expresión de ideas y emociones con espontaneidad.
 - Dotar de conocimientos y habilidades instrumentales que permitan a los niños ser cada vez más autónomos.
 - Propiciar experiencias y actividades en las que el niño pueda ejercer su autonomía y libertad.
 - Interpretar y aceptar las normas de convivencia y valores democráticos.
 - Comprender e interpretar la realidad: describir, explicar, interrogar.
 - Autosituarse en el espacio: dentro/fuera, arriba/abajo, izquierda/derecha...
 - Valorar las producciones propias y de los compañeros.
 - Iniciarse en el trabajo en equipo, la cooperación, el sentido crítico.

3.3.4. LA METODOLOGÍA ESCOGIDA Y TEMPORALIZACIÓN PARA REALIZARLA

Teniendo en cuenta la definición dada en el Decreto 107/92, se entiende por metodología el conjunto de normas y medidas que constituyen, de forma general, la acción didáctica en el Centro de EI: rol tanto del alumno como del educador, el uso de recursos y medios, tipos de actividades, la organización de espacios y tiempos, grupos, secuenciación y tipos de tareas.

Las decisiones provendrán de la caracterización realizada en cada uno de los elementos curriculares y de la forma de concretarlos en un determinado contexto, llegando a formar un singular estilo educativo y un ambiente, cuyo objetivo más genérico será facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza- aprendizaje (E-A) que se enuncian en las intenciones educativas.

Por lo tanto, es de esperar encontrar diversas metodologías y aun así, ser capaces de conseguir las intenciones educativas.

Este proyecto se realizará a partir de una **perspectiva globalizadora** para tratar contenidos y experiencias educativas, produciendo el contacto entre el alumno/a y la realidad que se quiere conocer. Para ello, los significados que se hagan deben ser extensos y variados.

Para conseguir **aprendizajes significativos** se parte de lo que el sujeto conoce y piensa con respecto al tema que se va a tratar, en este caso los caballos, acercándose a sus necesidades e intereses. Y, a partir de ello, proponer actividades motivadoras que conecten los aprendizajes antiguos con los nuevos que se quieran adquirir.

Por otro lado, será una **metodología activa**, importantísimo para el desarrollo físico y psicomotor y para construir conocimientos. Con la interacción con el medio se quiere conseguir que el niño aprehenda y transforme la realidad.

Hay que organizarlo de tal forma que sea posible la **actividad autónoma** de los niños/as, tanto individual como grupal, para fomentar la capacidad de experimentar, observar, manipular, etc. Además, la actividad es lúdica, constituyendo el juego como motor para beneficiar aspectos sociales, intelectuales y emocionales.

Se tiene en cuenta tanto el **ambiente** como el **espacio** en el cual se va a llevar a cabo el proyecto. Así pues, en una de las sesiones “Talleres lúdicos”, que se expondrán

más tarde, hará necesario que se distribuya el espacio en rincones específicos: pinturas, máscaras de yeso, cuentos, disfraces...

Los **materiales** son muy importantes en la actividad y por lo tanto, deben ser diferentes, estimulantes y adecuados para que los más pequeños puedan observar y manipular.

También, se producirá una **relación** fluida entre **escuela- familia** porque los padres, aquellos que quieran y puedan, podrán asistir en las sesiones.

La **temporalización** será otro elemento a tener en cuenta en la metodología, sobre todo en aquellos que acaban de comenzar la escuela (3 años). Ésta tiene distintas fases: toma de contacto a la entrada del Centro ecuestre, planificación de las actividades, tiempo para el recuerdo-simbolización, recogida y ordenación de materiales usados y tiempo de despedida.

Las sesiones se llevaran de la siguiente manera (cronograma):

Sesión	Trimestre	Mes	Día
“Aprendemos sobre los caballos”	1º	Octubre	21
“Somos uno”	1º	Octubre	28
“¡A montar!”	2º	Febrero	10
“Juguemos”	2º	Marzo	10
“Talleres lúdicos”	3º	Mayo	19
“De ruta con los caballos”	3º	Junio	16

Tabla nº 1

Fuente: Elaboración propia

La entrada en la escuela ecuestre será a las 9:45 y comenzará la sesión a las 10:00 que durará una hora y media. A las 11:30 se parará para que puedan desayunar e ir al baño hasta las 12:00. Se volverá a retomar la actividad y acabará a las 13:30. Es decir, todas las sesiones duran tres horas divididas en dos (1hora y media). Destacar que la primera sesión se realizará en el centro escolar.

3.3.5. RECURSOS Y ESTRATEGIAS

Los materiales que se van a necesitar son los siguientes:

- Material específico para el cuidado y la higiene del animal: deben ser seguros y estar en perfecto estado;

Cabezada (con embocadura o hierro)	Armazón de correas que se coloca en la cabeza del caballo para afianzar el bocado.	 Nº 1
Cinchuelo	Faja estrecha y de adorno	 Nº 2
Sudadero	Manta que se coloca bajo la silla de las caballerías.	 Nº 3
Guindaleta o ramal	Cuerda gruesa que va en cabeza de un tiro.	 Nº 4
Rasquetas	Chapa dentada para limpiar el pelo de las caballerías.	 Nº 5

Bruza	Cepillo espeso de fuertes cerdas con una abrazadera de cuero para la mano, sirve para limpiar las caballerías.	 Nº 6
Cascos	Gorro de metal o de plástico resistente que protege la cabeza.	 Nº 7
Chalecos	Prenda de vestir sin mangas, cubre hasta la cintura y se pone encima de la ropa	 Nº 8

Tabla nº 2

Fuente: Elaboración propia

- Explicación de los números de la tabla:

Nº 1:

https://www.google.es/search?q=cabezada+con+embocadura+definicion&espy=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj2qqSA4_rMAhWMPxQKHT_5C_8Q_AUIBigB#tbn=isch&q=cabezada+con+embocadura&imgsrc=hC6p6NapzJg29M%3A

Nº 2:

https://www.google.es/search?q=cabezada+con+embocadura+definicion&espy=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj2qqSA4_rMAhWMPxQKHT_5C_8Q_AUIBigB#tbn=isch&q=cinchuelo

Nº 3:

https://www.google.es/search?q=cabezada+con+embocadura+definicion&espy=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj2qqSA4_rMAhWMPxQKHT_5C_8Q_AUIBigB#tbn=isch&q=sudadero+para+caballos

Nº 4:

https://www.google.es/search?q=guindaleta+definicion&espv=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiYxb6P6frMAhXHOHQKHe-MAJEQ_AUIBigB#tbm=isch&q=ramal+para+caballos

Nº 5:

https://www.google.es/search?q=guindaleta+definicion&espv=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiYxb6P6frMAhXHOHQKHe-MAJEQ_AUIBigB#tbm=isch&q=rasquetas+para+caballos

Nº 6:

https://www.google.es/search?q=guindaleta+definicion&espv=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiYxb6P6frMAhXHOHQKHe-MAJEQ_AUIBigB#tbm=isch&q=bruza+para+caballos

Nº 7:

https://www.google.es/search?q=guindaleta+definicion&espv=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiYxb6P6frMAhXHOHQKHe-MAJEQ_AUIBigB#tbm=isch&q=cascos+para+caballos

Nº 8:

https://www.google.es/search?q=chalecos+para+caballos+definicion&espv=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiQ--bE7frMAhXIxxQKHdY_DbkQ_AUIBigB

- Material terapéutico-ocupacional que se encarga de estimulación sensorial y/o psicomotriz (aros, cubetas, pinzas, lazos, pizarra, lápices);
- Materiales relacionados con música, material didáctico y pedagógico para las intervenciones, proyector, equipos informáticos, etc.

Recurso no material:

- El componente fundamental para realizar las actividades son los caballos.

Se precisa de caballos que estén domados y entrenados para la especialidad que se va a dar y así, llevar a cabo las intervenciones Serán analizados por el veterinario para certificar que éstos reúnen las condiciones adecuadas y que están al día de las obligaciones sanitarias.

Para la elección de los equinos se ha tenido en cuenta:

Características físicas	Características de comportamiento
Tamaño (1,6 cm)	Tranquilo pero no perezoso ni asustadizo
Movimientos y buena conformación	Sensible a las ayudas del jinete
Raza ideal cruce alto español	Noble

Edad (de 7 <)	Adaptable (aceptar cosas nuevas y capacidades de aguante de nuevas experiencias)
Sexo (hembra o castrado)	Paciente y apacible
Sano	Confiado y equilibrado

Tabla nº 3

Fuente: Elaboración propia

3.3.6. SECUENCIA DE ACTIVIDADES

La UD consta de 6 sesiones, cada una de ellas contiene objetivos específicos.

1º “Aprendemos sobre los caballos”: En la primera sesión se hará una asamblea para conocer los conocimientos previos que tienen los alumnos sobre el tema. Luego, se les hablará a los pequeños sobre el proyecto que se va a realizar y las actividades que se van a llevar a cabo. Se les introducirá en el tema hablando sobre el animal y sus características, dónde se encontró, que comen, todo lo relacionado a éste.

Después se harán actividades como saltar en el potro (si el centro dispone de ello), simular que son caballos de manera individual (trotando) y también por parejas, uno siendo el caballo y el otro el jinete, y viceversa. Además, se le pondrá la película “Spirit el corcel indomable” y al finalizar, los niños/as deberán hacer una reflexión entre lo enseñado a lo largo del día y la película.

Objetivos específicos:

- Comunicar los conocimientos previos que tienen los niños/as sobre el tema.
- Respetar el turno de palabra.
- Aprender características del caballo.
- Saber qué tipo de alimentos comen.
- Dominar de dónde proceden los caballos.
- Realizar de forma satisfactoria los saltos.
- Fomentar la socialización en la clase.
- Desarrollar la reflexión y la actitud crítica.
- Favorecer la abstracción lógica.
- Ampliar la expresión corporal.

2º “Somos uno”: La segunda sesión será una intervención asistida con caballos, es decir, los niños/as tendrán un contacto inicial a partir del cepillado, cómo limpiarlos, aparejarlos, tocarlos, presentarse ante ellos (con su nombre, edad, hablar con ellos), darles de comer, recogida y limpieza de materiales. Se les explicará los recursos y materiales que necesita el caballo y el jinete.

Objetivos específicos:

- Fomentar la atención.
- Aumentar la buena conducta.
- Desarrollar la autoestima y autoconfianza.
- Promover el lenguaje y la comunicación.
- Iniciar la responsabilidad.
- Concienciar sobre el cuidado del animal.
- Aprender los distintos materiales que se utilizan para el cuidado del caballo.

3º “¡A montar!”: En la tercera sesión se pondrá en práctica el tratamiento fisioterapéutico, en el que se subirán al equino gracias a una rampa o grúa. Se dispondrán en su lomo y tomarán el impulso del movimiento tridimensional del caballo, estimulando así la cadera y la columna.

Objetivos específicos:

- Desarrollar el equilibrio.
- Regularizar el tono muscular.
- Potenciar la musculatura.
- Promover la coordinación.
- Suscitar la relajación.

4º “Juguemos”: En ésta se llevará a cabo la equitación psicopedagógica gracias a juegos, propuestos por los monitores, que se puedan realizar con el caballo: trabajando con las nociones espaciales, juegos con números y figuras geométricas a través de los objetos y recursos enseñados. Además, se realizará un contacto con el entorno, por dónde se puede cabalgar, contemplar la naturaleza, los cambios que se producen, las plantas que encontramos, animales...

Objetivos específicos:

- Respetar el medio ambiente.
- Fomentar el estado psicológico, emocional, social y educacional.
- Emprender la concentración.
- Impulsar la memoria.
- Iniciar el contacto con la naturaleza y aprender de ella.
- Desarrollar la integración.
- Poner en práctica las nociones espaciales trabajadas.

5º “Talleres lúdicos”: Los alumnos serán divididos en 4 grupos de 6 niños/as, pasarán por distintos talleres en los que podrán pintar lo que quieran en un gran mural, recopilando todo lo aprendido, lo que más le ha gustado, lo que menos, etc., fabricar máscaras de caballos de yeso con la ayuda de los adultos, leer cuentos sobre éstos y luego crear relatos o historias en grupo e inventar disfraces de acorde al tema.

Objetivos específicos:

- Favorecer la imaginación y creatividad.
- Conocer y manejar nuevos materiales, el yeso.
- Fomentar la lectoescritura y la comprensión.
- Iniciar las funciones organizativas por parte de los alumnos/as.
- Conocer elementos del lenguaje plástico: línea, color, textura.
- Animar el trabajo en equipo, la colaboración y el sentido crítico.

6º “De ruta con los caballos”: Para despedirnos de los caballos y finalizar el proyecto se hará una ruta montados a caballo. En:

<https://www.youtube.com/watch?v=ChaSDvmN3VY>

Objetivos específicos:

- Extrapolar lo aprendido en otro entorno.
- Descubrir nuevas formas de emprender una excursión.
- Despertar curiosidad por la naturaleza.
- Valorar tanto los logros propios como el de los compañeros.

3.3.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ítems Específicos	Conseguido	En proceso	No conseguido
Comunica los conocimientos previos que tiene sobre el tema			
Respeto el turno de palabra			
Aprende características del caballo			
Sabe qué tipo de alimentos come el caballo			
Domina de dónde proceden los caballos			
Realiza de forma satisfactoria los saltos			
Se socializa en clase			
Desarrolla la reflexión y la actitud crítica			
Está atento			
Tiene buena conducta			
Desarrolla la autoestima y autoconfianza			
Promueve el lenguaje y la comunicación			
Inicia la responsabilidad			
Se conciencia sobre el cuidado del animal			
Aprende los distintos materiales que se utilizan para el cuidado del caballo			
Desarrolla el equilibrio			

Regulariza el tono muscular			
Potencia la musculatura			
Promueve la coordinación			
Se relaja			
Respeto el medio ambiente			
Fomento del estado psicológico, emocional social y educacional			
Se concentra			
Impulso de la memoria			
Inicia el contacto con la naturaleza y aprende de ella			
Desarrolla la integración			
Pone en práctica las nociones espaciales trabajadas			
Favorece la imaginación y creatividad			
Conoce y maneja nuevos materiales			
Fomenta la lectoescritura y comprensión			
Inicia las funciones organizativas			
Conoce elementos del lenguaje plástico			
Trabaja en equipo, colabora y tiene sentido crítico			
Extrapolando lo aprendido en otro entorno			
Descubre nuevas formas de emprender una excursión			

Despierta curiosidad por la naturaleza			
Valora tanto sus propios logros como el de sus compañeros			

Tabla nº 4

Fuente: Elaboración propia

Ítems Generales	Conseguido	En proceso	No conseguido
Introduce el tema en el área de entorno y lenguaje: comunicación y representación			
Desarrolla la psicomotricidad a través del movimiento imitado del caballo			
Toma contacto con el caballo con el fin de proporcionar confianza			
Realiza distintos talleres de forma lúdica y motivadora			
Inicia la actividad de la equinoterapia			
Aumenta el contacto con los caballo reforzando las materias dadas en la escuela			
Se acerca a la naturaleza a través de la monta del caballo y pone en práctica lo aprendido			

Tabla nº 5

Fuente: Elaboración propia

4. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

Tras el desarrollo del trabajo, procede emitir las conclusiones en las que se puede afirmar que la equinoterapia es muy beneficiosa, tanto para niños con NEAE como para aquellos que no presentan ninguna dificultad, lo cual se deduce del resultado de la estimulación de los pequeños que arroja una mejoría en la relación con el entorno y la sociedad que los rodea.

La psicomotricidad es una materia primordial dentro y fuera de los centros educativos, incluyendo la etapa de E.I., pudiendo observarse que con la terapia de caballos se puede fomentar y favorecer la salud.

El tratamiento transversal de este tema se produce por un acuerdo con escuelas ecuestres, de modo que se ha podido realizar de forma satisfactoria. Incluso, se puede ver las consecuencias de esta terapia a largo plazo, ya que los niños de tres años acudirían los dos años siguientes si se sigue con la propuesta. También, se pueden trabajar las tres áreas de conocimiento partiendo de actividades lúdicas junto al caballo con objetivos, contenidos y evaluación de acorde a la legislación.

La parte más difícil de este TFG ha sido la propuesta didáctica, dado que no se ha aplicado por motivos de falta de tiempo y estancia.

Me gustaría comentar que no estaba familiarizada con el tema y poco a poco he aprendiendo bastante. Me ha sorprendido la cantidad de beneficios que se producen a nivel físico, psicológico y social. Además, me ha llamado la atención la variedad de razas de caballos que hay, incluso tengo mi favorita, appaloosa y falabella.

El trabajo tiene un toque personal que parte de la mitología griega (centauro) y llega hasta el cine, temas que me fascinan y que considero importantes por ser innovadores y motivadores a la hora de tratar distintos temas con los niños/as.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco, R., Sotorrio, Berigna., Rodríguez, V.M., Pintó, T., Díaz-Estébanez, E., Martín, y M.M. (1996). Concepto de alumnos con necesidades educativas especiales. En P. Alonso, S. Carrascosa, y R. Torres (colab.), y R. Blanco (coord.), *Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares* (pp. 15-20). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Blázquez Miret, J. (2015). *La actividad física con caballos como medio terapéutico para mejorar la capacidad funcional y la calidad de vida de las personas de la tercera edad y de las afectadas por el síndrome de fibromialgia: el método centauro como programa formativo de intervención*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cachón, J., Valdivia, P., Ortiz, A., & Zagalaz, M.L. (2015). Cientos de años corriendo ¿para qué? La actividad física en la era gimnastica de la integración. *Revista Ágora para la educación física y el deporte*, 17(3), 300-312.
- D 107 (1992). *D 107/1992, de 9 de junio, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía*. BOJA nº 56 de 20 de junio de 1992. Junta de Andalucía. Pp. 3966- 3969.
- Denis Paternina, G. (2013). La hipoterapia: abordaje terapéutico de un caso y sus logros. *Revista Colombiana de Ciencia Animal*, 5(2), 547-559.
- Fourmatin. G. (2012). *Utilización de la Equinoterapia como instrumento terapéutico en el tratamiento de niños con Parálisis Cerebral*. (Licenciatura en Kinesiología). Universidad Fasta. Argentina. Recuperado de: http://redi.ufasta.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/193/2012_K_007.pdf?sequence=1.
- García Sarabia, S. P. (2010). *Equinoterapia: un binomio con fines terapéuticos* (Título de médico veterinario zootecnista). Universidad Veracruzana. México. Recuperado de: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/12345678/733/2/Selene%20Garcia%20Sarabia.pdf>.
- Guerrero, L. & León, A. (2008). Aproximación al concepto de salud. Revisión histórica. *Revista Fermentum*, 53, 610-633.

- Hernández Ávalos, S. A. (2007). *Estudio descriptivo de la equinoterapia en la región metropolitana* (Título Profesional de Médico Veterinario). Universidad de Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130881/Estudio-descriptivo-de-la-equinoterapia-en-la-Regi%C3%B3n-Metropolitana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernansanz Ballesteros, L. J. (2008). *El caballo de deporte español*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.
- Muñoz, M. J., Muñoz, M., De la Torre, M. L., Hinojos, E., & Pardo, J. B. (2016). Motivos para la práctica de la actividad física recreativa e inactividad en la población de Chihuahua. *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria*, 36(1), 10-16.
- Muñoz, A., Bocanegra, I., Curquejo, M. I., García, A., Gómez, A., Mateos, A., Mulero, C., Párraga, M., & Salas, A. (2010). Competencias Básicas en Educación Infantil. *Revista Clave XXI*, 2, 1- 11.
- Pérez, L., Rodríguez, J., & Rodríguez, N. (2008). La equinoterapia en el tratamiento de la discapacidad infantil. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 12(1). Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552008000100016
- Querales, J.C., & Sánchez, X. (2011). Influencia de la actividad física recreativa en el estilo de vida del adulto mayor de la comunidad del sector Agua Dulce de la Parroquia Barinitas del Municipio Bolívar. *Revista Digital Buenos Aires de Educación Física y Deportes*, 16(161). Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd161/actividad-fisica-recreativa-del-adulto-mayor.htm>
- RD 428 (2008). *RD 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía*. BOJA nº 164 de 19 de agosto de 2008. Sevilla: Consejería de Educación. Pp. 7-12.
- RD 1630 (2006). *RD 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil*. BOE nº 4 de 4 de enero de 2007. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Pp. 474- 482.

Rifa Burrull, H. (1986). *Etología del caballo asturcón*. Tesis doctoral. Universidad de Oviedo.

Salado, P., Segura, P., Sevilla, R., & Soler, A. (2012). Efectos psicológicos de la equinoterapia en niños discapacitados. *Revista de Fundamentos de Psicología*, 4(1), 67-76.

Suárez Alarcón, N. (2016). *El hombre y el caballo: una revisión etnohistórica. Desde el eoceno y hasta la caída del imperio romano de occidente*. Tesis doctoral. Universidad de Extremadura.

SITIOS WEB:

Asociación Corazón y Vida (2009). *Equinoterapia: caballos que curan*. Recuperado de: http://www.corazonyvida.org/Equinoterapia-caballos-que-curan_a231.html?order=2#comments

Club Planeta (s.f.). *Terapeuta y caballo*. Recuperado de: http://www.peques.com.mx/terapeuta_y_caballo.htm

Gómez Ortega, J. (s.f.). *Grado en Educación Infantil*. Recuperado de la Universidad de Jaén: <https://estudios.ujaen.es/node/39/presentacion>

Morcillo Sánchez, E. (s.f.). *Trabajo de Fin de Grado*. Recuperado de la Universidad de Valencia: <http://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/oferta-grados/oferta-grados/grado-maestro/educacion-infantil-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847460706&plantilla=UV/Page/TPGDe tail&p2=8-1>

Pavón, G. (2006). *Diccionario ecuestre*. Recuperado de Arte y Nobleza: <http://arteynobleza.jimdo.com/diccionario/diccionario-ecuestre/>